

EMPLEO CON APOYO

FUNDACIÓN EDES

¿Cómo funcionamos?

La Fundación Edes se pone en contacto con empresas interesadas en contratar a personas con discapacidad.

- Realizamos un análisis de los puestos de trabajo vacantes en su empresa para valorar la posibilidad de encontrar candidatos y candidatas idóneos. Sólo necesitamos que usted nos permita visitar sus instalaciones y una vez evaluadas las exigencias del puesto, emitimos un informe que facilitamos a la gerencia de la empresa.
- Posteriormente definimos el puesto a cubrir y procedemos a buscar entre nuestros/as candidatos/as a la persona más idónea para el mismo. Encontrado el candidato/a compatible con el puesto, lo proponemos a la empresa para su colocación.
- Si la empresa decide su contratación, el servicio de empleo con apoyo de la Fundación Edes propone un convenio para que firmado de mutuo acuerdo se establezcan los cauces de colaboración con la empresa.
- Seguidamente una persona contratada por la Fundación en calidad de preparadora laboral, inicia un proceso de instrucción de la persona contratada en el puesto de trabajo. Esto garantiza que se adquiera el conocimiento del puesto sin que se pierda productividad para la empresa.

La Fundación, a través de su personal, garantiza apoyo y seguimiento al trabajador durante la vigencia de su contrato, interviniendo cuando sea necesario para apoyar a la persona y supervisar cualquier incidencia.

Este servicio es totalmente gratuito tanto para la empresa como para la persona contratada.

Nosotros le asesoramos.
Para más información, contacte con: Fundación Edes
El Cabillón s/n Apto Correos nº 50. Tapia de Casariego.
Sai@fundacionedes.org. Asturias Tlfno: 985 628 192 y fax: 985 628 047

EMPLEO CON APOYO

Enero 2008

FUNDACIÓN EDES



Para más información, contacte con nosotros.

Fundación Edes

El Cabillón s/n. Apto Correos nº 50. Tapia de Casariego. Asturias
sai@fundacionedes.org Tlfno: 985 628 192 y fax: 985 628 047

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



Este programa está cofinanciado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

¿Quiénes somos?

FUNDACIÓN EDES

La Fundación Edes es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en septiembre de 1999 entre la Asociación de Padres y Madres, y los trabajadores del Colegio Edes. Estamos en El Cabillón, concejo de Tapia de Casariego, Asturias.

Desarrollamos nuestras actividades, principalmente, en la comarca Occidental de Asturias, pero atendemos también a jóvenes con discapacidad del Oriente de Galicia. El ámbito de esta Fundación es social y educativo y su fin, la atención integral a las personas afectadas por discapacidad y a sus familias. Todos los programas y servicios que llevamos a cabo desde la fundación están dirigidos a lograr una verdadera integración de las personas con discapacidad en nuestra sociedad.

La experiencia de trabajo con personas con discapacidad nos ha demostrado que recibiendo los apoyos necesarios pueden aportar valor y saber hacer. Por este motivo nos dirigimos al sector empresarial, para ofrecer un servicio destinado a promover la integración social y laboral del colectivo, minimizando los esfuerzos y recursos por parte de la empresa.

Para más información, contacte con nosotros.

Fundación Edes

El Cabillón s/n. Apto Correos nº 50. Tapia de Casariego. Asturias
sai@fundacionedes.org Tlfno: 985 628 192 y fax: 985 628 047

¿Qué beneficios reporta a una empresa participar en un programa de empleo con apoyo?

- **Disponer de trabajadores** formados con la garantía de un buen trabajo gracias a la supervisión y apoyo de profesionales en la materia.
- **Valor añadido a su empresa** y/o producto y marketing social, pudiendo ser modelo para otras empresas, ya que cada vez más clientes aprecian en los productos de consumo y/o servicios la **responsabilidad social corporativa** de las empresas.
- **Cumplir con la legislación vigente** para empresas de más de 50 empleados/as. (Ley 13/82 de Integración Social de los Minusválidos)
- **Beneficiarse de las ayudas económicas** a la contratación de personas con discapacidad, que son muchas y diversas. Desde ayudas para la contratación temporal y/o indefinida hasta ayudas para la adaptación de puestos de trabajo.